cas las ayudas concedidas durante el año 2008, que fueron solicitadas al amparo de la Orden de 5 de diciembre de 2006 por la que se regulan los Programas de Escuelas Taller, Casas de Oficio, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo en la Junta de Andalucia y se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a dichos programas.

El abono de las ayudas se imputa a las aplicaciones presupuestarias indicadas a continuación y sus anualidades futuras:

0.1.14311614.76101.32B.0. 0.1.14311814.78111.32B.5. 1.1.14311814.76111.32B.2.2007 3.1.14311614.76101.32B.9.2009 3.1.14311814.76111.32B.6.2009

3.1.14311814.78111.32B.4.2009

Formación en alternancia con el trabajo.

BENEFICIARIO	DENOMINACIÓN	IMPORTE TOTAL
AYUNTAMIENTO DE FERNAN NUÑEZ	LA HUERTEZUELA	496.136,16
AYUNTAMIENTODE GUADALCAZAR	GUADALCAZAR	496.136,16
INST MUNICIP. DE DESARROLLO ECONÓM. Y EMPLEO DE CÓRDOBA	CORDOBA. CIUDAD DE SERVICIOS CULTURALES	Y TURISTICOS 620.170,20
INST MUNICIP. DE DESARROLLO ECONÓM. Y EMPLEO DE Córdoba	ACCESIBILIDAD	496.136,10
INST MUNICIP. DE DESARROLLO ECONÓM. Y EMPLEO DE CÓRDOBA	JARDINERIA E INTEGRACION	496.136,16
AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA	LAS ADGEMELLAS	496.136,16
FUNDACION ZALIMA	ZALIMA EMPLEA	496.136,1
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA	TABULARIUM	599.497,8
FORO CIUDADANO PARA LA RECUPERACION DE LA MEMORIA HISTO	MEMORIA HISTORICA	496.136,1
AYUNTAMIENTO DE CARDEÑA	REHABILITACIÓN ALDEA DEL CEREZO	496.136,1
AYUNTAMIENTO VILLANUEVA DEL REY	LAS MONTERAS	496.136,1
FEDERACION ANDALUZA ASOCIACIONES DE SORDOS	ESPECIALISTA EN LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOL	.A 248.068,0
CARITAS DIOCESANAS DE CORDOBA	ERMITA DE SAN ANTONIO	330.757.4
AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	PROMOCION Y DESARROLLO	744.204,2
ASOCIACION DOLMEN	ZONA DE ACAMPADA, FASE 1	496.136,1
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS VALLE DEL GUADIATO	ENERGUADIATO	496.136,1
AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO	RESTAURACION Y EDUCACION MEDIOAMBIENTA	L 496.136,1
AYUNTAMIENTO DE EL GUIJO	RECUPERACION ARQUEOLOGICA DE EL SOTO	330.757,4
AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA	IPAGRO	496.136,1
AYUNTAMIENTO DE CARCABUEY	SIERRA ALCAIDE	310.085,1
AYUNTAMIENTO DE BELMEZ	CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES	496.136,1
AYUNTAMIENTO DE RUTE	SIERRA DE LAS CRUCES	496.136,1
AYUNTAMIENTO DE FUENTEOBEJUNA	MELLARIA AYUDA	413.446,8
AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CORDOBA	FRANCISCO TEJERO STEGER	496.136,1
AYUNTAMIENTO DE ENCINAS REALES	NUESTRO PADRE JESUS DE LAS PENAS	496.136,1
ASOCIACIÓN CONSEJO COMARCAL MUJER DEL GUADIATO	ARTEMISA	413.446,8
AYUNTAMIENTO VILLANUEVA DE CORDOBA	JOVENES EMPRENDEDORES	496.136,1
APROSUB CORDOBA	CAIPO VI	413.446,8
AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO	DEHESA BOYAL	496.136,1
RMO, AYUNTAMIENTO DE CABRA	FUENTE DEL RIO	620.170.2

Córdoba, 23 de enero de 2009.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2009, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas del programa de escuelas taller, casas de oficio, talleres de empleo y unidades de promoción y desarrollo en el ejercicio 2008.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, he resuelto hacer públicas las ayudas concedidas durante el año 2008, que fueron solicitadas al amparo de la Orden de 5 de diciembre de 2006 por la que se regulan los Programas de Escuelas Taller, Casas de Oficio, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo en la Junta de Andalucía y se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a dichos programas.

El abono de las ayudas se imputa a las aplicaciones presupuestarias indicadas a continuación y sus anualidades futuras:

0.1.14311614.76101.32B.0. 0.1.14311814.78111.32B.5. 3.1.14311614.76101.32B.0.2010 3.1.14311814.76111.32B.6.2009

Formación en alternancia con el trabajo.

BENEFICIARIO	DENOMINACIÓN	IMPORTE TOTAL
Inst. Municip. de Desarrollo Económ. y Empleo de Córdoba	Gestión Medioambiental	976.187,16
Diputación Provincial de Córdoba	Casa Palacio La Merced	813.489,30
Fundación Forja XXI	Oratorio de San Felipe Neri	813.489,30

Córdoba, 23 de enero de 2009.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2009, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las ayudas concedidas del programa de escuelas taller, casas de oficio, talleres de empleo y unidades de promoción y desarrollo en el ejercicio 2008.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, he resuelto hacer públicas las ayudas concedidas durante el año 2008, que fueron solicitadas al amparo de la Orden de 5 de diciembre de 2006 por la que se regulan los Programas de Escuelas Taller, Casas de Oficio, Talleres de Empleo y Unidades de Promoción y Desarrollo en la Junta de Andalucía y se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas públicas a dichos programas.

El abono de las ayudas se imputa a las aplicaciones presupuestarias indicadas a continuación y sus anualidades futuras:

0.1.14311614.76101.32B.0. 0.1.14311814.78111.32B.5. 3.1.14311614.76101.32B.9.2009 3.1.14311814.76111.32B.4.2009

Formación en alternancia con el trabajo.

BENEFICIARIO	DENOMINACIÓN	IMPORTE TOTAL
Inst. Municip. de Desarrollo Económ. y Empleo de Córdoba	Mantenimiento de Instala- ciones Deportivas	380.021,40
ADSAM	Antea	304.017,12

Córdoba, 23 de enero de 2009.- El Director, Antonio Fernández Ramírez.

RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2009, de la Dirección Provincial de Córdoba del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la ley 5/83 de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo